

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (CIDEA)
ACTA N° 3 de 2026

FECHA: 24 de septiembre de 2026
HORA: 8:00 – 10:00 AM
LUGAR: Teams

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA

Directivos y Profesionales delegados e invitados participantes en la CIDEA

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Alix Montes	Subdirección, Oficina de Participación, Educación y Localidades (OPEL)	Ambiente (SDA)	X		N/A
Angela María Cubillos	Directora. (encargada) Dirección de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos (DCTME)	Secretaría de Educación del Distrito. (SED)	X		N/A
Camila Cortés Daza	Directora. Dirección para la Gestión Políciva	Secretaría Distrital de Gobierno (SDG)	X		N/A
Diego Camilo Ortiz	Director. Gestión Ambiental del Sistema Hídrico	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB)	X		N/A
Tania Elena Rodríguez Angarita	Subdirectora. Subdirección Educativa y Cultural	Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis (JBJCM)	X		N/A

Claudia Acosta	Subdirectora. Subdirección de Acciones Colectivas	Secretaría Distrital de Salud (SDS)	X		N/A
Hayder Bautista Herrera	Decano. Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC)	X		N/A
Amy Baquero Beltrán	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP)	X		N/A
Andrés Lara	Coordinador encargado de la oficina de planeación	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP)	X		N/A
Angélica Beltrán Acosta	Profesional, Oficina Asesora de Planeación	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP)	X		N/A

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Katerin Fula Pérez	Profesional	Secretaría Distrital de Gobierno (SDG)	X		N/A
Jonnathan Andrés Lara Herrera	Profesional	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP)	X		N/A
Ivonne Melissa Méndez Corredor	Profesional	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP)	X		N/A
Jaime Alberto Hernández Acero	Profesional Especializado	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB)	X		N/A
Jeimmy Lorena Muñoz Diaz	Profesional	Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis (BJCM) - Equipo educación ambiental	X		N/A
Luz Fabiola Cárdenas	Docente	Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC). Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	X		N/A
Óscar Mauricio Fernández Cantor	Profesional	Secretaría Distrital de Salud (SDS). Dirección Determinantes en Salud	X		N/A

Jully Castaño	Profesional	Secretaría Distrital de Ambiente (SDA-OPEL)	X		N/A
Miguel Ángel Calderón	Profesional	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP)		X	N/A
María Nubia Cruz Chacón	Profesional	Secretaría de Educación del Distrito (SED - DCTME)	X		N/A
INVITADOS					
Xiomara Herrera	Aux. Administrativa	Secretaría de Educación del Distrito (SED - DCTME)	x		N/A
Victoria Morales	Profesional	Secretaría Distrital de Ambiente (SDA-OAP)	x		N/A

AGENDA

1. Bienvenida y verificación de asistencia.
2. Revisión de compromisos de la CIDEA de junio de 2026.
3. Avances lineamientos de la estrategia Servicio Social Ambiental.
4. Mesas de trabajo.
5. Balance de la política pública Distrital de Educación Ambiental.
6. Avance productos PPDEA primer semestre 2026.
7. Actualización política Nacional de Educación ambiental-PNEA.
8. Varios (ley de empatía).
9. Compromisos.
10. Conclusiones.

DESARROLLO

1. Bienvenida y verificación de asistencia

Se inicia con la bienvenida con el saludo por parte de las directoras Alix Montes de la SDA (OPEL) y Angela Maria Cubillos de la SED, seguidamente María Nubia Cruz (SED - Secretaría técnica de la Cidea), hizo lectura de la agenda programada para la sesión de la Comisión Intersectorial de Educación Ambiental –Cidea, y realizó el llamado de asistencia.

Se realizó la verificación del quórum con la participación de entidades distritales, académicas y técnicas, confirmando la validez para deliberar y tomar decisiones.

2. Revisión de compromisos de la reunión CIDEA de junio 2026.

No.	Compromiso	Avance / resultado reportado
1	Presentar los avances de la estrategia de Servicio Social Ambiental.	Se presentaron los resultados de la encuesta aplicada a las instituciones educativas y los avances de las mesas de trabajo realizadas para la construcción de la estrategia.
2	Continuar con las gestiones para la incorporación del IDPYBA en la UTA y en la CIDEA.	Se informó sobre las gestiones adelantadas ante la Secretaría Distrital de Ambiente y la Oficina Jurídica para formalizar la participación del IDPYBA, mediante la modificación del Decreto 646.
3	Registrar las actividades desarrolladas durante la Semana Ambiental 2026 en la matriz institucional.	Las entidades integrantes de la CIDEA realizaron el diligenciamiento de la matriz con las actividades desarrolladas durante la Semana Ambiental 2026.
4	Consultar y presentar el informe oficial de la Semana Ambiental 2026.	Se informó que el reporte se encuentra consolidado, con un total de 382 actividades reportadas y 28.170 ciudadanos participantes, y que está disponible para su socialización con la CIDEA.
5	Remitir los formularios para el reporte de avances de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental.	Se avanzó en el seguimiento de los productos de la Política Pública y en la recopilación de información por parte de las entidades responsables, como insumo para el balance de la vigencia 2026.

3. Avances lineamientos de la estrategia Servicio Social Ambiental.

Se presentaron los resultados del formulario aplicado a instituciones educativas públicas y privadas con el propósito de conocer sus experiencias, necesidades y expectativas frente al Servicio Social Ambiental.

Se informó que participaron 111 instituciones educativas, de las cuales 80 correspondieron al sector privado, 30 al sector público y una institución en concesión. De este total, 42 instituciones manifestaron haber desarrollado Servicio Social Ambiental con sus estudiantes.

Entre los principales hallazgos se destacó que el Servicio Social Ambiental es comprendido como una estrategia pedagógica que permite fortalecer los procesos de educación ambiental mediante experiencias prácticas y acciones concretas en el territorio.

Las principales actividades desarrolladas corresponden a talleres y campañas de educación ambiental, articulación con el PRAE, recuperación de espacios, jornadas de siembra y limpieza,

gestión de residuos sólidos y actividades relacionadas con fauna, flora y reconocimiento del territorio. El PRAE fue identificado como un componente articulador importante para integrar el Servicio Social Ambiental con las dinámicas institucionales.

De las 69 instituciones que indicaron no haber desarrollado Servicio Social Ambiental, 64 manifestaron interés o posible interés en implementarlo o fortalecerlo. Entre las principales necesidades identificadas se encuentran la capacitación docente, la disponibilidad de guías metodológicas y el acompañamiento, seguimiento y evaluación de los procesos.

Asimismo, se identificaron dificultades relacionadas principalmente con la disponibilidad de tiempo y horarios, logística, desplazamiento, seguridad, participación estudiantil, articulación interinstitucional y disponibilidad de profesionales y recursos.

Se resaltó que estas dificultades son principalmente de carácter operativo y de gestión, más que de falta de interés por la educación ambiental.

4. Mesas de trabajo

Se socializaron los resultados de dos mesas de trabajo desarrolladas el 26 de agosto y 4 de septiembre de 2026, con participación de docentes de instituciones educativas privadas y públicas.

En estas jornadas se identificó que varias de las instituciones participantes no habían tenido vinculación previa con entidades que ofrecen el Servicio Social Ambiental, evidenciándose la necesidad de fortalecer los mecanismos de divulgación y convocatoria.

Como resultado del ejercicio participativo se destacaron cuatro aspectos principales:

- El Servicio Social Ambiental como experiencia de aprendizaje participativo.
- El territorio como escenario pedagógico.
- El fortalecimiento del liderazgo juvenil y la participación de la comunidad educativa.
- La importancia del aprendizaje experiencial y del “aprender haciendo”.

También se resaltó la necesidad de fortalecer la articulación del Servicio Social Ambiental con el PRAE y con los demás proyectos institucionales, procurando que los aprendizajes trasciendan los grados directamente involucrados y puedan ser transferidos al resto de la comunidad educativa.

Como principales barreras se identificaron la falta de respaldo y corresponsabilidad de algunos actores institucionales, la dependencia del proceso respecto de determinados docentes, las dificultades de horarios, transporte, disponibilidad de espacios y recursos para acompañar las actividades.

A partir de estos resultados se planteó que los lineamientos de la estrategia podrían estructurarse en tres dimensiones: pedagógica, territorial y de articulación con la comunidad y las instituciones.

Se informó que los resultados de las encuestas y de las mesas de trabajo serán incorporados como insumos al documento de lineamientos de la estrategia de Servicio Social Ambiental, el cual posteriormente será compartido para revisión de los participantes.

5. Balance de la política pública Distrital de Educación Ambiental.

Se presentó el balance de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental, con corte a diciembre de 2025.

Se informó que la trayectoria ideal prevista para 2025 era de 67,50 %, mientras que el avance registrado alcanzó 76,71 %, representando una diferencia positiva de 9,21 puntos porcentuales frente a la trayectoria esperada.

Se explicó que el resultado estuvo relacionado, entre otros aspectos, con la sobre ejecución de productos de la política. Se presentaron productos que registraron niveles superiores al 125 % de ejecución, incluyendo investigaciones, publicaciones, estrategias de comunicación ambiental y herramientas pedagógicas, entre otros.

Durante junio se desarrollaron 19 mesas de trabajo con las entidades responsables de los diferentes productos, con el propósito de revisar los avances, identificar estrategias de mejora, fortalecer la articulación interinstitucional y revisar las fichas técnicas de los productos.

También se informó sobre la actualización de la encuesta de cultura ambiental, la articulación con comunidades y otros procesos relacionados con la implementación de la política.

Se presentó igualmente la versión 5 del plan de acción, en la cual se identificaron productos vigentes, productos nuevos y ajustes realizados a diferentes fichas técnicas y metas. Se indicó la importancia de que las entidades responsables revisen las metas frente a los resultados obtenidos y, cuando corresponda, sustenten técnicamente las solicitudes de ajuste.

6. Avance productos PPDEA primer semestre 2026.

Se presentó el seguimiento correspondiente al primer semestre de 2026.

Producto / Línea de seguimiento	Meta 2026	Avance a 30 de junio de 2026	Observaciones
Encuentros de educación ambiental	10 encuentros	5 encuentros realizados	Se reporta un avance correspondiente al 50 % de la meta anual al cierre del primer semestre.

Producto / Línea de seguimiento	Meta 2026	Avance a 30 de junio de 2026	Observaciones
Procesos de formación de dinamizadores ambientales	100 procesos	38 procesos realizados	Se presentó el avance alcanzado durante el primer semestre, correspondiente al 38 % de la meta anual.
Acompañamiento a PROCEDAS – Jardín Botánico	28 acciones de acompañamiento	10 acciones realizadas	El Jardín Botánico reportó 10 acciones de acompañamiento desarrolladas durante el primer semestre. Las acciones restantes continuarían durante el segundo semestre, junto con las actividades a cargo de las demás entidades.

7. Actualización política Nacional de Educación ambiental-PNEA.

Se informó que se había solicitado al Ministerio de Ambiente la participación de un profesional para realizar la socialización de la actualización de la Política Nacional de Educación Ambiental.

Debido a que esta presentación no pudo realizarse durante la presente sesión, se planteó la posibilidad de desarrollarla durante la última sesión de la CIDEA programada para noviembre de 2026.

8. Varios (ley de empatía).

2.1. Ley de Protección y Bienestar Animal y participación del IDPYBA

Se abordó el proceso relacionado con la incorporación de los temas de protección y bienestar animal en las instancias de educación ambiental, en el marco de la denominada Ley de Protección y Bienestar Animal.

Se informó que la Secretaría Distrital de Ambiente solicitó concepto a su Oficina Jurídica con el propósito de determinar el procedimiento requerido para incorporar formalmente al IDPYBA como entidad adicional en la CIDEA.

De acuerdo con lo informado durante la reunión, para formalizar dicha incorporación sería necesario modificar el Decreto 646. A la fecha de la reunión, no se contaba con un nuevo decreto adoptado, por lo que continuaba aplicándose la normativa vigente.

Asimismo, se resaltó la importancia de que, una vez se formalice el proceso, se cuente con la participación permanente de un directivo y un profesional del IDPYBA en las instancias correspondientes. También se señaló la pertinencia de contar con sus aportes técnicos en la construcción de los lineamientos de la estrategia de Servicio Social Ambiental, teniendo en cuenta su experiencia en actividades relacionadas con la protección y el bienestar animal.

2.2. Informe de la Semana Ambiental 2026

Se presentó el informe correspondiente a la Semana Ambiental 2026, para cuya consolidación las entidades participantes diligenciaron la matriz institucional con las actividades desarrolladas.

Se informó que durante la Semana Ambiental se llevaron a cabo diversas actividades pedagógicas y de sensibilización ambiental, con énfasis en la temática de cambio climático, dirigidas a diferentes actores, entre ellos estudiantes, servidores públicos, empresas, organizaciones y grupos comunitarios.

Entre las actividades desarrolladas se destacaron recorridos de interpretación, bici-recorridos, jornadas de siembra, actividades de limpieza y mantenimiento, charlas, foros, talleres, cine ambiental y elaboración de piezas audiovisuales, entre otras.

Como resultado de la consolidación de la información, se reportaron 382 actividades realizadas y una participación de 28.170 ciudadanos. Finalmente, se informó que el reporte se encontraba terminado y disponible para su remisión y consulta por parte de las entidades integrantes de la CIDEA.

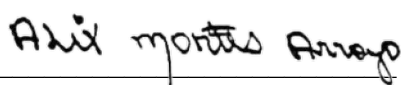
9. Compromisos.

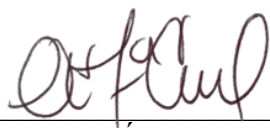
No.	Compromiso	Responsable	Plazo/fecha
1	Realizar seguimiento al balance de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental correspondiente a la vigencia 2026.	Secretaría Distrital de Ambiente / entidades responsables	Seguimiento durante 2026
2	Compartir el enlace correspondiente al Plan de Acción ajustado, versión 5, para conocimiento y socialización de los integrantes de la CIDEA.	Secretaría Distrital de Ambiente	Por definir
3	Gestionar la presentación de la actualización de la Política Nacional de Educación Ambiental en la última sesión de la CIDEA programada para 2026.	Secretaría Distrital de Ambiente / Ministerio de Ambiente	Noviembre de 2026
4	Informar oportunamente cuando sea expedido y firmado el decreto relacionado con la incorporación del IDPYBA, con el fin de formalizar su participación en las instancias correspondientes.	Secretaría Distrital de Ambiente	Una vez sea expedido el decreto
5	Presentar y compartir el documento final de los lineamientos de la estrategia de Servicio Social Ambiental.	Secretaría Distrital de Ambiente / equipo responsable	Por definir
6	Compartir con los integrantes de la CIDEA el informe de la Semana Ambiental 2026.	Secretaría Distrital de Ambiente	Posterior a la reunión

10. Conclusión

La reunión permitió realizar seguimiento a los compromisos y avances de la CIDEA, especialmente en relación con la estrategia de Servicio Social Ambiental, la Política Pública Distrital de Educación Ambiental, la participación del IDPYBA y el balance de la Semana Ambiental 2026. Se evidenciaron avances en las acciones programadas y se establecieron compromisos para continuar con el seguimiento, la articulación interinstitucional y el desarrollo de las actividades pendientes durante el segundo semestre de 2026.

En constancia firman,


ALIX MONTES (SDA)


ANGELA MARÍA CUBILLOS (SED)

Anexos

Anexo1: Enlace a la grabación de la sesión: [TERCERA CIDEA 24092026 | Chat de reunión | Microsoft Teams](#)

Revisó: María Nubia Cruz Chacón (SED-DCTME)
Jully Castaño (SDA-OPEL)

Elaboró: Xiomara Patricia Herrera Herrera – Auxiliar administrativa (SED-DCTME)